



## INTRODUCCIÓN

El presente documento reúne los resultados del proceso de autoevaluación institucional llevado a cabo por la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit como parte de su participación en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Este ejercicio tuvo como objetivo identificar desafíos, reconocer avances y proponer acciones concretas para fortalecer el trabajo académico, administrativo y de gestión universitaria.

El contenido se estructura en tres apartados: primero, se describen los principales retos detectados por la propia universidad en un ejercicio de autoevaluación, con énfasis en aquellos aspectos que requieren atención prioritaria para mejorar los servicios y procesos; en segundo lugar, se presenta la retroalimentación emitida por una institución externa que participó como coevaluadora dentro del marco del SEAES; y finalmente, se exponen las conclusiones institucionales a partir de las observaciones recibidas.

## REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN SEAES (Desafíos y problemas a resolver)

Actualmente las universidades operan en un entorno dinámico que exige adaptación constante, innovación y una visión estratégica para responder a los desafíos de un mundo en transformación. En este contexto, la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit (**UPEN**) ha emprendido un ejercicio de autoevaluación, orientado a identificar áreas de oportunidad y definir rutas de acción que fortalezcan su competitividad, calidad académica y capacidad de respuesta social.

Como parte de este proceso, se encuentra en curso la revisión de lineamientos internos que permitan consolidar procesos institucionales con mayor claridad, eficiencia y enfoque a resultados. Esta etapa es evidencia del compromiso de la universidad por desarrollar una normatividad integral, aplicable y alineada con sus metas de crecimiento y consolidación.

En el ámbito académico y estudiantil, se han identificado oportunidades y retos que son puntos clave de mejora. Uno de los principales retos es la ubicación geográfica de la universidad, que representa una oportunidad para fortalecer las estrategias de movilidad estudiantil. En este sentido, se han explorado potenciales soluciones de transporte que faciliten el acceso de estudiantes, promoviendo una experiencia educativa más inclusiva. Otro aspecto relevante es el fortalecimiento de la competencia en lengua inglesa, indispensable para la titulación bajo el modelo BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable). La universidad reconoce la necesidad de reforzar las estrategias de acompañamiento académico, brindando apoyos y recursos que





*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

**UPEN**  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL ESTADO DE NAYARIT

faciliten a los estudiantes alcanzar el nivel requerido, garantizando así una formación con estándares internacionales.

Asimismo, el crecimiento sostenido de la comunidad estudiantil ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer la capacidad tecnológica, particularmente en lo relativo a la conectividad a internet y al funcionamiento de la plataforma educativa Moodle. Aunque la universidad cuenta con infraestructura instalada para estos servicios, el incremento en la demanda ha generado retos que requieren acciones puntuales, como la optimización en la distribución del ancho de banda, el aumento en la velocidad de conexión y la ampliación de la capacidad operativa de la plataforma. Se contempla una estrategia en la que se considere el fortalecimiento de la red institucional, mejorar el servicio de la plataforma Moodle y la implementación de un programa de mantenimiento tecnológico regular.

En cuanto a la proyección institucional, se reconoce la importancia de incrementar la visibilidad de la universidad entre los estudiantes de nivel medio superior. Como institución joven, la UPEN continúa su posicionamiento en el ecosistema educativo, por lo que se implementarán campañas de difusión que destaquen el valor de su modelo educativo bilingüe, internacional y sustentable, su infraestructura de vanguardia, sus programas educativos, vinculación con el sector productivo y social, así como las fortalezas de la plantilla docente.

El área de servicios generales, encargada de proveer los insumos y dar mantenimiento al plantel cuenta con varios desafíos importantes tales como el de dar continuidad al proceso de mejora progresiva de la infraestructura inicial del edificio de docencia, así como el mantenimiento de todas las áreas de la institución, con la finalidad de que la universidad pueda seguir ofreciendo espacios funcionales y adecuados para el aprendizaje y la operatividad en general. Un reto más para el área, es llevar a cabo estas actividades, haciendo un óptimo uso del recurso financiero.

Cabe destacar que, en el marco del proceso de autorización de la carrera de Médico Cirujano y Partero, la universidad ha asumido con responsabilidad su participación en el Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior 2024 (SEAES). Gracias al esfuerzo del equipo institucional, se han implementado acciones puntuales para garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos, reafirmando el compromiso de la UPEN con la mejora continua y la excelencia académica.





## RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Los siguientes comentarios fueron realizados por una institución externa, siguiendo el proceso de evaluación de SEAES de retroalimentación, donde se pueden encontrar algunas sugerencias, las cuales se plasman a continuación:

Si bien, en cada ámbito se identifican áreas de oportunidad o de mejora y se realiza un ejercicio de coevaluación con instituciones de educación superior que forman parte del mismo subsistema, se recomienda realizar estas coevaluaciones con cierta periodicidad y recopilar información que indique cómo se reflejan los resultados obtenidos en la mejora continua. Se sugiere realizar ejercicios de formación continua para el personal en temas como el Marco General del SEAES así como desplegar ejercicios de análisis de procesos clave y de soporte para delimitar alcances e interacciones. También se recomienda la implementación de un sistema que realice acciones de monitoreo o evaluaciones internas, articular esfuerzos con los organismos de evaluación externos en el ámbito de la educación.

Se identifica una complementariedad entre los diferentes actores; sin embargo, sería conveniente delimitar las funciones y actividades, sobre todo a nivel operativo, propiciando una mejor coordinación entre los procesos. De esta manera, se lograrán reducir fragmentaciones, por ejemplo, en los resultados de evaluación docente con respecto al programa o plan de formación continua, crecimiento de matrícula y plan de crecimiento de infraestructura, evaluaciones de los empleadores y actualización de la propuesta curricular, etc.

Fortalecer la participación de la comunidad universitaria, que incluye al estudiantado, egresados, personal docente y administrativo, cuerpos colegiados, así como empleadores e invitados especiales con experiencia en el tema, para consolidar sus expectativas, anteponiendo la mejora continua y la cultura de la evaluación. Se sugiere contar con procesos claros y documentados, así como hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación como soporte para sus procesos. Conformar comités para los principales proyectos e iniciativas institucionales, concretar los canales de comunicación formales, establecer una cultura de la autoevaluación, fortalecer los instrumentos para evaluación cuantitativa y cualitativa, incorporar los criterios transversales planteados por el SEAES y establecer planes a mediano y largo plazo. Revisar, actualizar y ratificar la misión institucional en razón de los criterios transversales del SEAES.

Se recomienda dedicar o destinar tiempo periódicamente al análisis y reflexión para la argumentación de los criterios transversales en los ámbitos; y propiciar un mayor conocimiento, involucramiento, apropiación y cultura en el personal académico y administrativo. Revisar con





mayor detenimiento cada uno de los criterios transversales y su relación con los ámbitos del SEAES. Se recomienda focalizar esfuerzos en la atención e incorporación de los criterios de innovación social y vanguardia. Contar con un Plan Institucional de Desarrollo, que considere metas claras y alcanzables de acuerdo a sus objetivos estratégicos.

Se recomienda integrar las buenas prácticas que ya se realizan con las buenas prácticas proyectadas para que se complementen en función de la estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y la aportación al contexto nacional de este subsistema. Se sugiere documentar integralmente las buenas prácticas con indicadores de impacto, realizar ejercicios guiados con la participación de áreas académicas y administrativas y realizar análisis cuantitativos y cualitativos que reflejen la efectividad de las buenas prácticas implementadas.

La Universidad Politécnica del Estado de Nayarit ha realizado un buen esfuerzo para la elaboración de su reporte. Se muestra que la autoevaluación conducida vincula la misión y visión institucional con las directrices y metas de la política nacional, estatal, sectorial; además identifica fortalezas, así como desafíos en los diferentes ámbitos. Se sugiere elaborar la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional, que incluya análisis de pertinencia y factibilidad para propiciar el ámbito de la investigación y posgrado. Se recomienda articular los procesos de evaluación y mejora continua con las metas institucionales y los criterios transversales planteados por el SEAES. Esto fortalecería la coordinación interdepartamental y facilitaría la comunicación e integración en soportes como, por ejemplo, un sistema de gestión de calidad.

Promover la cultura de cambio en los integrantes de la comunidad universitaria, enfatizando el enfoque de autoevaluación y mejora continua orientadas hacia la transformación planteada por el SEAES, involucrándose y fortaleciéndose paulatinamente. Establecer una agenda universitaria de trabajo basada en las pautas y criterios del SEAES. Fomentar condiciones en la comunidad universitaria para identificar y medir los impactos. En términos generales, se sugiere establecer una estructura uniformada en la redacción de futuros documentos de autoevaluación para presentar y visualizar la información recabada, tomando en consideración los ámbitos y criterios transversales planteados por el SEAES.

## **CONCLUSIONES RESPECTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS**

La institución agradece las observaciones y recomendaciones emitidas, las cuales son valiosas para fortalecer el compromiso con la mejora continua en la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit. En atención a los puntos: Se reconoce la importancia de mantener procesos de





*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

**UPEN**  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL ESTADO DE NAYARIT

capacitación periódica, dirigidas tanto al personal académico como administrativo. La universidad coincide en la necesidad de realizar acciones de seguimiento. Se propondrá la creación de un plan de monitoreo interno que permita evaluar avances y detectar áreas de oportunidad de forma oportuna. Se asume el compromiso de integrar de manera más activa a todas las áreas de la UPEN para el cumplimiento de los ámbitos de SEAES, buscando una participación transversal. Se promoverán mecanismos efectivos de comunicación interna y externa que favorezcan la retroalimentación, la transparencia y el sentido de pertenencia. Consideramos fundamental dejar evidencia sistematizada de las acciones emprendidas en pro de la mejora continua. Por último, la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo se encuentra alineada con los objetivos establecidos en los ámbitos institucional, estatal y federal, lo cual garantiza su coherencia con los principios de evaluación y mejora continua promovidos por el modelo SEAES. Esta labor representa un paso firme hacia la consolidación de una cultura organizacional enfocada en la calidad, respaldada por el acompañamiento recibido y orientada al fortalecimiento del quehacer universitario.

